



Cerro Sombrero, 08 de noviembre de 2016.

NUM 489/ (Sección "B")

VISTOS:

- 1) Decreto Municipal N°332 de fecha 22 de agosto de 2016 que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para el llamado a Licitación Pública N° 3866-42-LQ16.
- 2) El Decreto Municipal N°376 de fecha 20 de septiembre de 2016, que adjudica la Licitación Pública N° N° 3866-42-LQ16.
- 3) El Decreto Municipal N° 403 de fecha 03 de octubre de 2016, que acepta el Contrato de Ejecución de obras menores, de fecha 30 de septiembre de 2016, adjudicado por \$83.832.453 a don Mauricio Levicoy Navarro, RUT: 13.325.667-9.

Y TENIENDO PRESENTE:

Que se debe tener estricta sujeción a las bases administrativas y requerimientos señalados en las especificaciones técnicas de la Licitación Pública N° 3866-42-LQ16 para adquirir servicio de "Construcción casa profesionales de educación, Cerro Sombrero".

DECRETO

1°APRUÉBASE, el acta de entrega de terreno del proyecto "Construcción casa profesionales de educación, Cerro Sombrero" cuyo texto a continuación se transcribe:

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Nombre Proyecto: *"CONSTRUCCIÓN CASA PROFESIONALES DE EDUCACIÓN, CERRO SOMBRERO"*.

ID Licitación: 3866-42- LQ16.

En Cerro Sombrero, a 28 días del mes de Octubre de 2016, la I. Municipalidad de Primavera, representada por Manuel Vargas Delgado - Director de Obras, y Daniel Ruiz Zincker - Profesional de Apoyo Unidad de Obras, hacen entrega oficial de terreno, en el marco del desarrollo de la iniciativa antes citada, adjudicada a MAURICIO LEVICOY NAVARRO RUT: 13.325.667-9, por decreto N°376 de fecha 20.09.2016.

Hoy 28 de Octubre de 2016 se considera como fecha de inicio de la obras y según lo indicado en la propuesta del oferente, transcurridos 120 días corridos, la obra deberá quedar finiquitada, es decir, el día martes 25 de febrero de 2016, sin embargo por recaer en día sábado se trasladó al día viernes 24 de febrero de 2017.

La presente acta se firma en dos copias, quedando una en poder del Contratista y la restantes en la I. Municipalidad de Primavera.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, COMUNÍQUESE a las Unidades de Secplan, DOM y Finanzas, PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia y una vez hecho, ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
CLAUDIA REIDEL CARCAMO
Secretaria Municipal Subrogante



[Handwritten signature]
PABLO TASCÓN ESPAÑA
Alcalde Subrogante